

El Guabo, 7 de Mayo de 2012

Señora

Xenia Fernanda Chávez Santos de Quevedo.

Ciudad

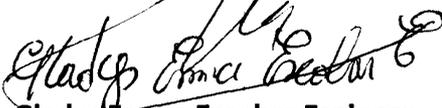
De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de COMERCIAL SAN FERNANDO COSANFER C.A., celebrada el día 03 del presente mes y año, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por CINCO AÑOS, correspondiéndole la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, en todos los deberes y atribuciones que le confieren los estatutos particularmente los señalados en los Estatutos sociales de la compañía.

COMERCIAL SAN FERNANDO COSANFER C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de Mayo del 2000, ante la Notaria Segunda del Cantón Pasaje e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón El Guabo el 17 de Agosto de 2000.

Expresándole a Ud. mis sinceras felicitaciones por la acertada designación a favor de su persona, le agradeceré dejar constancia de su aceptación al cargo conferido.

Atentamente,



Gladys Emma Escobar Espinoza
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **COMERCIAL SAN FERNANDO COSANFER C.A.** El Guabo, 7 de Mayo del 2012.



Xenia Fernanda Chávez Santos de Quevedo.
C.C. 070380974-9

Dirección: Avenida Machala s/n.



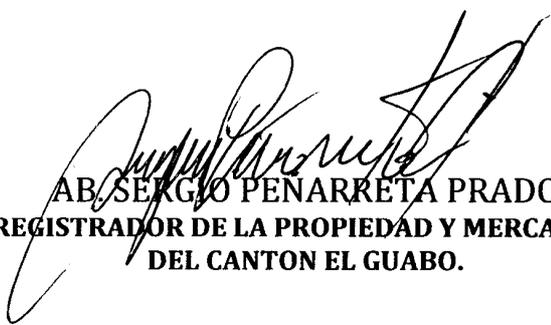
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON EL GUABO

9 de Octubre e/. Eloy Alfaro y Bolívar

Repertorio: 2012 - 710

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL GUABO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticuatro de Mayo de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 262 a 264 con el número 55 celebrado entre: ([COMPAÑIA COMERCIAL SAN FERNANDO COSANFER C.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CHAVEZ SANTOS XENIA FERNANDA con el cargo GERENTE GENERAL]).


AB. SERGIO PENARRETA PRADO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON EL GUABO.

